

## Últimas noticias

Vie, 15/03/2024 - 21:37

Bogotá: tiroteo en el sector de Bochica, occidente de la capital

Vie, 15/03/2024 - 21:00

Neutralizan a 'Chucky', jefe de finanzas del Estado Mayor Central

Vie, 15/03/2024 - 19:17

Encapuchados quemaron patrulla de la Policía en U. Antioquia

Vie, 15/03/2024 - 17:55

Asesinan a hombre frente a centro comercial de Soacha

Vie, 15/03/2024 - 16:59

Juicio a Donald Trump por pago a exactriz porno, aplazado

## POLÍTICA

## Viceministro Edwin Palma renunció a curul en el Senado

Afirma que desea enfocarse en sus responsabilidades como funcionario del Gobierno y su posible integración a la Junta Directiva de Ecopetrol.



Foto: MinTrabajo



VIERNES, 15 DE MARZO DE 2024

Redacción Web

El día de hoy, 15 de marzo de 2024, el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Edwin Palma, presentó su renuncia a la curul en el Senado de la República de Colombia.

Esta decisión surge a raíz de un llamado para ocupar la vacante dejada por el H. Senador Dr. Alexander López Maya, quien fue elegido para el periodo 2022-2026 en la lista cerrada de la coalición Pacto Histórico.



Crisis en los verdes: del agarrón político a riesgo de cisma

En una carta dirigida al Secretario General del Honorable Senado, Edwin Palma expresó que, debido a las responsabilidades y compromisos adquiridos como Viceministro por designación del Presidente de la República, Dr. Gustavo Petro Urrego, así como su postulación para integrar la Junta Directiva de Ecopetrol, se ve en la necesidad de declinar la dignidad de ocupar la curul en el Senado.

[Haga clic aquí para seguirmos en WhatsApp](#)

En sus palabras, Palma destacó la importancia de seguir ejerciendo sus funciones en el Gobierno Nacional para alcanzar las metas, proyectos y programas trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como la agenda legislativa que desde el Gobierno se impulsa.

Ahora que Palma decidió no asumir la curul, el siguiente en la lista sería Sonia Bernal. Es importante resaltar que esta decisión obedece a una situación imprevista para Edwin Palma, quien reconoce el derecho que le asiste según el ordenamiento jurídico colombiano, el cual establece que los candidatos al Congreso de la República no elegidos tienen el derecho de decidir si aceptan o no el llamado para ocupar vacantes temporales o definitivas.

Recordemos que el Senado había emitido una carta datada el 12 de marzo en la que Gregorio Eljach, secretario general del Senado, siguiendo las órdenes del presidente del Congreso, para oficialmente llama a Edwin Palma para que asuma la curul que anteriormente ocupaba Alexander López, actual director de Planeación Nacional cuya elección fue anulada por el Consejo de Estado.

En el documento, Eljach indicaba que conforme al Reglamento Interno del Congreso y el artículo 278 de la Ley 5ª de 1992, Palma tiene un plazo de ocho días para tomar posesión como Senador de la República, con efectos para el periodo constitucional 2022-2026.

Esta acción se produjo como resultado de la anulación de la elección de López por parte del Consejo de Estado, y según lo establecido en el formato E-8 SN de la Registraduría Nacional del Estado Civil, Palma es quien tiene el derecho a ocupar la curul en representación de la coalición Pacto Histórico.

## En tendencia

1. Viceministro Edwin Palma renunció a curul en el Senado
2. Asesinan a hombre frente a centro comercial de Soacha
3. Suspenden provisionalmente elección de Bohórquez, alcalde de Duitama
4. Ordenan captura de 'El Señor', el 'zar' del contrabando en Colombia
5. Petro amenaza con Constituyente si no se aprueban sus reformas
6. Gobierno convocó a desayuno a senadores de la Comisión Séptima
7. Estas serían las bases de reforma conservadora al sistema de salud

## Le puede interesar



TOP POLÍTICA

Estas serían las bases de reforma conservadora al sistema de salud



TOP INTERNACIONAL

Sanciones, 'arma' inútil contra Putin que logrará otro mandato



POLÍTICA

Torres habría recibido del Gobierno contratos por \$180.000 millones

## Más información





NACIÓN

**Bogotá: tiroteo en el sector de Bochica, occidente de la capital**



NACIÓN

**Atentan contra denunciante de corrupción en gobierno Quintero**



NACIÓN

**Neutralizan a 'Chucky', jefe de finanzas del Estado Mayor Central**

